

TEMA DEL MES / 10º Congreso de CCOO de Enseñanza

La formación, un instrumento para acción sindical

LA FEDERACIÓN de Enseñanza lidera la oferta formativa tanto en lo referido a la formación presencial como a la formación a distancia. La oferta formativa subvencionada viene dada fundamentalmente por tres planes: el que contempla la formación de los sectores de Función Pública (AFCAP), destinado a personas en activo; el plan para los sectores de centros de titularidad privada (FTFE), que contempla un porcentaje para desempleados y desempleadas, y el plan del Ministerio de Educación.

Tres son los grandes apartados en los que debemos situar nuestros planes de formación: innovación profesional y educativa, promoción profesional y formación sindical, que sirven para atender al desarrollo profesional y personal. No se pueden atender todas las demandas que se soliciten sin tener en cuenta una serie de prioridades de los diferentes colectivos que conformamos la Federación. Es nuestro gran reto para el próximo periodo congresual. Somos conscientes de las dificultades que conlleva, pero es necesario afrontarlo desde la perspectiva de un estudio detallado y no desde la elaboración de planes por sumas de varias solicitudes. También debemos poner todo nuestro empeño en la formación a distancia para las personas desempleadas en el ámbito educativo y socioeducativo.

En la nueva etapa que afrontamos, el sindicato tiene que consolidar como instrumento de acción sindical la oferta formativa a distancia. Mediante ésta queremos fomentar la conciliación de la vida familiar y laboral en la realización de las actividades formativas. También aspiramos a promover el acceso universal y continuo al aprendizaje permanente a lo largo de la vida.